

Sesion del dia 4. de Febrero de 1812.

Principio por la lectura de la Acta del dia anterior, y de los Partes del 4.º Exerito, y fuerzas sutiles de Mar.

Se continuo la eleccion de Consejeros de Estado, y el Sr. Presidente anuncio que debia recaer en Americanos. A este fin entregaron los Sres. Diputados, por el orden y metodo que en los dias anteriores, sus respectivas papeletas: De Mar resulto tener el Conde de Vintaflorida 157 votos: Marques de Piedrablanca 14: D. Diego Brabo 14: El Regente de Mexico D. Tomas Calderon 1: D. Andres Llano 3: El Marques de Montemira 3: D. Juan Fran.º del Castillo 1: D. Jph. Aycañena 3: D. Fran.º Arango 1: Conde de Maule 3: D. Miguel Castanria 1: D. Pedro Cevallos 1; y hubo una papeleta en blanco. Y siendo igual el numero de Sres. Diputados que concurrieron a la votacion, resulto electo Consejero de Estado el Conde de Vintaflorida.

Se procedio a otra eleccion que deberia recaer en Europeos; y practicadas las operaciones prevenidas, tubieron D. Juan Perez Villamil 44 votos: D. Antonio Romaniños 32: Fernandez de Leon 12: D. Pedro Cevallos 18: D. Jph. Canga Ar-



güetter 7: D. Fades Calomarde 3: D. Antonio Icaño 3: D. Jph. Maria Carraval 2: D. Adrian Jacome 1: Marques de la Calzada 2: Marques de Casa Rabago 1: D. Ignacio Peruela 4: D. Miguel de Guisano y Letina 2: Marques de las Hormazas 1: D. Fades Segundo Gomez 1: D. Fran<sup>co</sup> Reguena 5: D. Fran<sup>co</sup> Navier Yriortua 1: D. Pasqual Guiter y Falon 2: Conde de la Cibera 1: D. Manuel Castillo Negrete 1: D. Jph. Navarro Vidal 1: D. Sancho de Llamas 1; y el General Echavarrri 1. No habiendo resultado eleccion, se procedio a segundo escrutinio, en que entraron D. Juan Perez Villamil, D. Antonio Ramo Romaniños, Fernandez de Leon, y D. Pedro Cevallos: este tuvo 85 votos: Fernandez de Leon 7: D. Juan Perez Villamil 74; y D. Antonio Ramo Romaniños 71. Tampoco hubo eleccion; y quedaron para tercer escrutinio Cevallos, Villamil, y Romaniños: este tuvo 70 votos: Villamil 85; y Cevallos 12. Quedo' elegido Consejero de Estado D. Juan Perez Villamil.

Se paso a elegir otro Consejero, y se anuncio' que debia ser Americano. Salieron en esta eleccion D. Jorge Maria de la Torre con 64 votos: D. Manuel Velazquez de Leon con 12: D. Jph. Luyando con 18: D. Francisco Arango con 47: D. Jph. Maria Almansa con 28: El Mariscal de Campo Montalvo con 26: D. Andres Llano con 4: D.<sup>n</sup>



Diego Brabo del Riuero con 5: D. Jph. Ayçimena con 4: D.  
 Fran<sup>co</sup> Navier Cars con 3: Marques de Piedras blancas con 6:  
 D. Miguel Lasterria con 1; y hubo una papeleta en blan-  
 co. No resultó eleccion, y se pasó a segundo escrutinio,  
 en que entraron La Torre, Velazquez de Leon, Luyando,  
 Arango, Almansa, y Montalvo: Fuvo La Torre 11 votos:  
 Velazquez de Leon 8: Luyando 15: Arango 11: Almansa  
 45; y Montalvo 33: Huvo quatro papeletas en blancos.  
 Por no resultar eleccion se pasó a tercer escrutinio, en que  
 entraron La Torre, Luyando, Arango, Almansa, y Mon-  
 talvo: La Torre tuvo 4 votos: Luyando 8: Arango 11:  
 Almansa 13: Montalvo 26: D. Pedro Levallos tuvo 1 voto;  
 y en blanco huvo otro. No resultó eleccion; y a propues-  
 ta del Sr. Presidente, se preguntó si se excluirian del sigui-  
 ente escrutinio los dos que no tenian diez votos; y se resol-  
 vio que si. Quedaron por lo tanto para 4.<sup>o</sup> escrutinio Aran-  
 go, Almansa, y Montalvo: Fubieron en el Arango 45 vs-  
 tos: Almansa 12; y Montalvo 18: En blanco huvo quatro  
 papeletas. No resultó eleccion; y se preguntó por mandato  
 del Sr. Presidente, si para abrebiam la operacion se votaria con  
 bolas, o papeletas? Se resolvió que con bolas. Asi se verificó



entre Arango y Almansa; y habiendo tenido este 66 votos,  
y 46 Arango; quedo' elegido Consejero de Estado D. José  
Mariano Almansa.

Se levanto' la Sesion.

Antonio Luján  
Presid.<sup>te</sup>

José Ant. Lombardi  
Dip. Arago

José M. Gutiérrez  
de Ferán  
Dip. Arago